



Por haberlo ordenado así, la Presidenta de la Comisión Informativa de **BIENESTAR SOCIAL**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar **EN LA SALA DE COMISIONES** el próximo **VIERNES, DÍA 3 DE FEBRERO DE 2023 a las NUEVE HORAS** a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta de la suscripción de convenios de colaboración entre la Excm. Diputación de Salamanca y entidades sin ánimo de lucro para la prestación de servicios de protección, prevención y reinserción de mujeres y sus hijos, año 2021..

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 31 de enero de 2023



EL SECRETARIO GENERAL,

Fdº: Alejandro Martín Guzmán